

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



Cuarto Aniversario.

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL M. I. SR.

DON GUILLERMO CATALAN

Y NAVASCUES,

Chantre que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Estará la Vela y Alumbrado el día 20 de los corrientes, celebrándose misas de media en media hora, en la iglesia de religiosas de Madre de Dios.

Sus sobrinos y albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de estos actos y que lo encomienden á Dios.

R. I. P.



Todas las misas que en el día de mañana lunes, se celebren en la iglesia de Santa Eulalia, de media en media hora, desde el amanecer hasta las doce, serán aplicadas en sufragio de las almas

de
D. JUAN MARIA LOPEZ
Y GARCIA
Y SU ESPOSA

D.ª MARIA ANTONIA
Gomez y Mateos

que fallecieron el primero el día 19 de Enero de 1870, y la segunda el día 17 de Enero de 1883.

Sus hijos D. Juan, D. Manuel y D. Antonio y demás familia, ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

LO DEL DIA.

El cuerpo del hombre pierde su vida, cuando la ha de perder, empezando por los pies.

Esto es indudable, por que esas extremidades son las que más frío tienen, las que se hielan antes, y más trabajo cuesta el calentarlas.

Hacer entrar en calor los pies, es tan difícil como hacer latir el corazón de un avaro.

Nieve pisaron ayer los nuestros por estas calles, sembradas como de sal blanquísima; pero yendo y viniendo, y, sobre todo, hacién-

donos cargo de que aquí se siente toda necesidad y hallan eco, sin cansarnos, las lástimas de Granada y Málaga, entramos en calor general.

Las acciones de D. José Montesinos y huertanos del partido de San Benito, son cual llamadas del fuego de la caridad.

La carta del Sr. Belmar, está escrita con tanto calor, que su lectura lo comunica.

El ver ayer prepararse á la corrida de Toros de hoy, á los jóvenes toreros del Círculo Taurino, encontrándose un circo nevado, en el que es tan fácil romperse la crisma, también es cosa que calienta.

Hasta lo que nos dicen de Fortuna, pueblo que se ha emancipado de la tiranía de las malas pasiones políticas y de quienes, hasta con mofa le dominaban, anima y vivifica la esperanza de un mejor porvenir para los pueblos de esta provincia que sufren parecidos males.

De la verberna en el barrio de San Antonio, si verberna puede llamarse una fiesta celebrada cuando por todas partes se vé la obra de los copos de nieve, también parece que ayer estuvo airosa, por el aire y por la concurrencia.

De la nieve se ha podido decir en Murcia aquello que dice la copla:

«La nieve por tu cara
pasó diciendo,
en donde no hago falta
yo no me quedo.»

Pero parece que ahora merecíamos también ese castigo, que cas-

tigo es para las personas, para las plantas y para todo lo que la sufre.

Por lo pronto, lo que se cogiera ayer de la tierra y se traiga á la plaza para su venta, doblará el precio, como ayer mañana sucedió. Los compradores se quejan, nos quejamos, de esta carestía; pero, al mismo tiempo, yo, por mí, digo que:

«Si no hubieran de comerse más coles, ni más lechugas, ni más escarolas, ni otros apios y cardos que los que yo cogiera ahora de entre la nieve... ya estaba fresco el que tuviese tal deseo.»

Hagámonos cargo de estas cosas ¡caramba! que el frío es un enemigo malo que puede con todos.

LA OBRA DE LA CARIDAD.

El Sr. Gobernador civil de Granada, en telegrama de las 10 y 5 de la mañana de hoy, me dice lo siguiente:

«Estoy muy necesitado de mantas, refajos, mantones, pañuelos, y en general prendas de abrigo para los pueblos que han sufrido los efectos del pasado desastre. Ayúdeme V. S. eficazmente á mejorar la situación de ellos.»

Atendiendo á las tristes consideraciones que el telegrama anterior ha producido en mi ánimo, y porque su contexto revela que la más imperiosa necesidad á que por el momento hay que acudir, para que las desgraciadas víctimas de Andalucía no perezcan bajo la terrible impresión de los intensos fríos que atravesamos, y no obstante que la suscripción nacional de esta provincia está dando los más satisfactorios resultados, he dispuesto publicarlo en el «Boletín Oficial», para conocimiento de esta hidalga y caritativa provincia, haciendo un nuevo llamamiento á su inagotable caridad; suplicando á todos presenten en este Gobierno las mantas y prendas que tengan por conveniente, ó que les sobre de su uso particular, para que sean remitidas inmediatamente á los desgraciados que carecen de toda clase de abrigo con que cubrir sus ateridos cuerpos. Debiendo advertirles que las empresas de ferro-carriles se han prestado generosamente á transportar sin interés alguno, todos los efectos que sean destinados á los infortunados habitantes de las comarcas andaluzas que gimen bajo el peso de tan tremenda catástrofe.

Abrigo la profunda convicción que los murcianos, siempre nobles y generosos, sabrán interpretar como es debido los sentimientos filantrópicos que embargan mi espíritu, y no dudo, por lo tanto, que en la ocasión presente, como en todas, cuando de la caridad se trata, darán gallarda muestra de que no en vano se acude á su patriotismo y generosidad.

Murcia 17 de Enero de 1885.

P. A.,

El Secretario del Gobierno,
DOMINGO AYUSO.

EL «MURCIA-GRANADA».

Ayer recibimos ya originales para dicho periódico, y suplicamos á los murcianos invitados á colaborar en él, que no retarden la remisión de sus escritos.

Con las cuartillas remitidas por el ingeniero Sr. Belmar, recibimos una tan sentida carta, que nos creemos obligados á reproducirla, para que el público y nuestros compañeros en la prensa, sientan lo que nosotros hemos sentido con su lectura. Dice así:

«Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA y periodistas murcianos. — Muy señores míos y de mi particular estimación: Recibo su atenta carta-circular en la que se sirven rogarme les remita un trabajo literario, un pensamiento, una frase siquiera de mi pobrísimo ingenio, para darle cabida en el periódico que, con el título de «Murcia Granada», piensan ustedes publicar, en testimonio de la gratitud murciana, y como un medio más de allegar recursos á la obra santa de enjugar las lágrimas de tanto desvalido como llora por la pérdida de sus familias y de sus hogares, á consecuencia de los terremotos de Andalucía.

No habia yo de estar ligado con tan fuertes lazos, como lo estoy, á este hermoso país; ni de aquella bendecida tierra, donde nací, habia de guardar ningun recuerdo; y el pensamiento de ustedes me parecería tan levantado, tan noble y generoso, que habria de honrarme mucho en cooperar á su realización con mis escasas fuerzas: mi grano de arena no habia de faltar en la obra de ustedes, la cual será, á no dudarlo, un monumento eterno que recordará á las generaciones venideras todo lo que la nuestra fué capaz de hacer por estar encarnado en ella el espíritu de la Caridad y el de la Gratitude.

Pero los lazos que me unen á

este país, donde reposan los restos de mi amado padre (q. e. p. d.) son tan fuertes; son tan dulces también los que me unen á Granada, donde aquel que me dió el sér vió la luz de la vida; que la lectura de la carta de ustedes, en la que hallo ligadas las palabras «Murcia-Granada», como si se dieran un estrecho y fraternal abrazo, ha conmovido mi alma de tal modo y despertado en mi espíritu tal deseo de concurrir á la obra de ustedes, que, no ya una frase, ni un pensamiento, ni una obra literaria, que no sé hacerla, sino cuanto tengo y cuanto valgo, todo está á la disposición de ustedes.

La lágrima que vierto á la memoria de mi querido padre, al trazar estas líneas, me aseguran que él, desde la otra vida, llora con nosotros la ruina de aquella su hermosa Granada, de aquel vergel encantador que le vió nacer.

Quédense, no obstante, para que los canten los poetas, los ríos de oro, las fuentes de plata y los cármenes floridos de la sin rival ciudad; quédense para los sábios el estupor y el asombro que han de producirles, cuando contemplen sus efectos, las fuerzas de la Naturaleza, tan potentes allí para crear como para destruir; duélanse, en fin, los unos y los otros, amantes todos de la Ciencia y el Arte, del derrumbamiento que amenaza á aquellos palacios que el Arte y la Ciencia de los árabes levantaron, para causar la admiración del mundo.

Yo, que no puedo separar mis ojos de la carta de ustedes, sólo veo á Granada y Murcia unidas en la desgracia, como lo están sobre la losa sepulcral de mi padre, indicando el principio y el fin de su existencia.

Así es, mis queridos y respetables amigos, que nada más que una oración para los muertos, y un grito de Caridad para los que sobreviven á la catástrofe de Andalucía, puede enviarles el entristecido, pero no abatido corazón, del que les reitera su inutilidad y la expresión más sincera de su afecto y b. ss. mm.

Antonio Belmar.

FORTUNA.

Sobre el cambio de ayuntamiento que se ha verificado en Fortuna, nos dicen de dicho pueblo lo siguiente:

«El que ha tenido lugar últimamente en esta villa, ha sido la merecida reparación otorgada á todo un pueblo que venia desde hace algunos años siendo víctima del injustificado favor dispensado en regiones oficiales á uno de esos pequeños caciques que había conseguido hábilmente figurar como una entidad, y quizás la más importante del partido conservador en esta localidad.

Aunque algo tarde, los hombres de verdadera importancia por su posición social y por sus antecedentes políticos, inspirados en el patriótico deseo de regenerar á su pueblo, en un arranque de justa indignación, han robustecido la fuerza moral de que se hallan revestidos los concejales nuevamente nombrados, y á una situación, que trazó su paso por la administración, con abusos, arbitrariedades y despilfarros, ha sustituido otra que no cabe dudar es sólida garantía de que ajustará sus actos á la más severa moral, y subordinará todos sus procedimientos á los más rectos principios de la justicia.

Cuanto va apareciendo, escede á toda ponderación; así es, que los tribunales de justicia entienden en el asunto, á más de los expedientes gubernativos que se están transitando.

Desde luego y en primer término, apareció que se había hecho un arriendo de consumos que, aunque en el expediente de subasta resulta haberse guardado las formas legales, se dice haberse llevado á cabo á puerta cerrada, para que no concurren ningún postor.

La recaudación del impuesto de consumos, se arrendó, de tal modo, por las dos terceras partes del tipo de subasta: el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas asciende á 758 pesetas, cuando en esta localidad por circunstancias especiales, rinde más de 8.000 pesetas y á este tenor se han hecho todos los arriendos, siendo la consecuencia de tanta inmoralidad, causa de que en el presupuesto de este pueblo resulte un déficit de consideración.

Inmediatamente, después de haber tomado posesión los nuevos concejales, desaparecieron los principales funcionarios que estaban obligados á dar cuenta de su gestión administrativa.

El ayuntamiento, con aprobación de la inmensa mayoría de los contribuyentes, se ha hecho cargo de la recaudación de consumos, va á encargarse también de la de los demás arbitrios, y sigue las diligencias en averiguación del paradero de unas láminas procedentes del 80 por 100 de propios que representan unas 70.000 pts.

No hay por qué hablar del desbarajuste en que se encuentran los libros y expedientes en estas oficinas municipales, porque no hay colores bastantes vivos con que espesar la verdad.

Termino por hoy ofreciendo á V. tenerle al corriente de cuanto ocurra.

El Corresponsal.

DONATIVOS.

Adición. En la lista de San Nicolás, no aparece D. Jesualdo

Alarcon, que debe figurar con cinco pesetas.

Colecta de la parroquia de Santa Maria, por la comisión municipal. Último día:

Don Isidoro Espinosa, 1 peseta.
Pedro Ros, 10.
Antonio Martínez García, 5.
Rafael Alguacil, 10,
D.^a Anselma Falces, viuda de Minio, 25.
Don Manuel Gonzalez, 2.
Tomás Almodovar, 2.
Juan Barceló, 2.
Antonio García, 2.
Luis Bolarin, 5.
Ricardo Seron, 1.
José Abellan, 0'50.
José Molina, 5.
Carlos Clemenzon, 10.
Francisco Fenor, 5.
José María Martínez, 5.
Total, pesetas, 90'50.

Suscripción de los cuatro días anteriores, 3,165'50 pesetas.

Total recaudado, pesetas 3,256, que ayer han sido entregadas en el Banco, mediante el oportuno recibo.

Recibido en esta redacción, de D. Pedro José Montiel, 10 pesetas, entregadas á la comisión parroquial.

Continúa la lista de lo recaudado en la parroquia de S. Lorenzo.

Suma anterior, 1,155'47 reales.
Don Simon Parra, 10 reales.
José Perez Salas, 20.
Emilio Alix y Lopez, 20.
Juan Diez de Revenga, 8.
Roque Gallo, 8.
Angel Seiquer, 2.
Rodolfo Cárles, 8.
D.^a Maria Josefa Lisson, 4.
Don Francisco Garrido, 2.
Francisco Palazon, 2.
Sr. Herreros, cajero del Banco, 10
Don Pascual Navarro, 8.
D.^a Andrea Guirao, 40.
Don Olayo Diaz, 100.
Rafael Sanchez de Leon, 20.
Pedro Belando, 20.
Adolfo Rodriguez Gamez, 20.
Mariano Perez, 10.
D.^a Dolores Ruiz, 18.
Ana Maria Cegarra, 2.
Patricia P. de Rojas, 2.
Eugenia Lopez de Tomás, 8.
Encarnacion Martinez, 8.
Don Luciano Diez y Sanz, 40.
Pedro Alcántara Soriano, 10.
Ricardo Avilés, 40.
Jacobo Gil, 60.
D.^a Láura Vicente, 20.
Concepcion Lisson, 2.
La niña Benita Antunez, 4.
Don Pedro Lozano, 4.
D.^a Carmen Serrano, 8.
Bernarda Cuadrapani, 8.
Filomena García, 16.
Total, 1,717'47 reales.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Enero.
Continúa el temporal dificultando las comunicaciones.

El Rey durmió anoche en Antequera y hoy al medio día habrá entrado en Málaga.

La despedida que la población de Granada hizo á S. M. el Rey, fué cariñosísima.

El pueblo de Antequera recibió al Rey con grandes manifestaciones de entusiasmo.

S. M. el Rey ha concedido al teniente D. Indalecio Lopez Cozar, por su heroico comportamiento en Alhama, el empleo de capitán.

—Hoy publica la «Gaceta» el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Noviembre del año de 1884, comparado con igual mes de 1883.

Los artículos en que la baja se ha sentido más, son los minerales de cobre y hierro, los vinos, la sal común, las naranjas, las pasas y el corcho en rama.

—Anoche falleció la hija del señor ministro de Fomento niña de tres años y medio.

—Ayer llovió en Almería y nevó en Cuenca, Teruel, Lérida, Avila, Segovia, Castellon y Valencia.

—Se encuentra gravemente enfermo el Sr. D. Manuel Cañete.

—Empieza á hablarse del regreso de S. M. el Rey, que, según unos, será el 20, y según otros el 22.

—Todas las noticias que se reciben de distintos puntos, demuestran que hace muchos años que no se recuerda un invierno tan terrible.

NOTICIAS LOCALES.

El viento impetuoso y frío que corrió desde las primeras horas del 15, hizo que el termómetro señalara, como temperatura más alta de ese día, 6'2 centígrados sobre cero. Al oscurecer cayó el viento, se despejó por completo el cielo, que había estado más ó menos empañado durante el día por algunos estrato-nimbos, que se resolvían en nieve sobre las cimas de La Pila y sierra de Ricote, quedando la noche dispuesta para una gran nevada. Con efecto, á las 8, la temperatura al aire libre era de 1'2 centígrados bajo cero. La mínima de la noche y madrugada del día 16, señalada por el índice del termómetro de mínima, colocado en el terrado al aire libre, ha sido de 5'2 centígrados bajo cero, temperatura bajísima, si se tienen en cuenta las condiciones climatológicas de esta localidad, y la marcha ordinaria de la columna termométrica.

Temperatura igual ó parecida sólo se ha observado en Murcia el día 15 de Enero del año 1871, que llegó el termómetro centígrado señalar en su mínimum 5'5 bajo cero. Por manera, que los días 15 y 16 de Enero de este año, pueden considerarse como efemérides no

tables en este sentido. El barómetro, aunque elevándose poco á poco de la notabilísima depresión señalada el día 14, (que fué la de 747 mm.), todavía no ofrece seguridades de bonanza.

En cuanto se enteró ayer del telegrama del gobernador de Granada un amigo nuestro, el Sr. José Montesinos, adquirió doce mantas que entregó en el gobierno civil para que se remitan á Granada, como efectivamente se remitieron ayer.

Dios pague al Sr. Montesinos tan buena acción, en salud y prosperidades para él y su familia.

La Junta representativa de los huertanos del partido de San Benito, al tener noticia, por nuestro periódico, de tan tremenda necesidad, acudió al gobierno y ofreció cincuenta duros, para mantas, de la parte que corresponde á dichos vecinos del último reparto de fondos de la inundación.

Esta junta que ha tenido mil dificultades, no ha encontrado ninguna para hacer unánime y con entusiasmo, tan generoso ofrecimiento.

¡Qué enseñanzas tan elocuentes nos dan á todos, los pobres que realizan esta clase de actos!

Dios los bendiga.

La Junta provincial, al reunirse ayer mañana, acordó un voto de gracias para los anteriores donantes y así mismo creyó de su deber responder á la excitación del gobernador de Granada.

Porque—se dijo—cuando en aquella capital, ha estado el Rey, el Ministro de Gobernación y otros representantes del gobierno, y el gobernador hace tal petición, teniendo como tiene dinero, es que no hay allí existencia de las ropas que se piden. Por estas y otras razones, la junta de Murcia acordó acudir también á esta necesidad con su modesto auxilio.

Para el gasto que este donativo produzca se hicieron los ofrecimientos siguientes:

Por alguno de los jóvenes que dieron la función dramática, de sus productos.

Por los periodistas, de lo que produzca «El Murcia-Granada.»

Por la Sociedad Belluga, de lo que dé la corrida de toros que proyecta.

Y por otros señores presentes, de donativos seguros con que cuentan.

A los Sres. Cayuela, Servet y Salmeron, se les comisionó para que, vieran en los comercios de esta capital, las prendas de abrigo, baratas y útiles de que podría disponerse.

Por último, acordó la junta, que presidió, como vicepresidente, el Sr. Piqueras, reunirse por la tarde á las cuatro, para contar con todos y ultimar el asunto.

Se ha dado orden para que regresen á España los soldados de la reserva de 1883 que están en Filipinas, entre los cuales hay muchos de esta capital y provincia.

La corrida de esta tarde, organizada por el Circulo Taurino, la presidirán cuatro señoritas de esta ciudad.

Se lidiarán y matarán cuatro reses.

Los espadas son: Francisco Bernal y Joaquin C. Gonzalez.

Picadores: Julian Carreño, Fermín Garcia y Andrés Acosta.

Banderilleros: Joaquin Sanchez, José Villaplana, Ramon Perez, Mariano Romero y José Albaladejo.

Puntilleros: Antonio Soria y José Moreno.

Entrada general, 2 reales; media, un real.

A las 3 en punto, empezará la función.

Algun malicioso ha supuesto que hemos querido así como desairar á nuestro amigo Sr. Multedo, en el suelto en que de él hablamos en el número del viernes.

Como el Sr. Multedo sabe que somos amigos suyos y que le estimamos muchísimo, no tenemos que decir ni una palabra más.

La cantidad con que debe figurar en la parroquia de San Nicolás D. Jesualdo Alcázar, es la de 15 pesetas.

Definitivamente acuerdo ayer la junta comprar 200 mantas morellanas y 400 pañuelos mantones, que se remitiran á Granada con lo que dé el vecindario.

El «Boletín oficial» del viernes contiene:

Partes oficiales referentes al viaje de S. M.

Aviso de haberse abierto al público con servicio limitado las estaciones telegráficas de La Laguna y Puerto de la Cruz.

Listas de la suscripción nacional para el remedio de los males causados por los terremotos.

Cantidades recaudadas en esta provincia para la suscripción nacional.

Plan provisional de aprovechamiento para el año forestal de 1885 86.

Subasta el 31 del actual de 7 cargas de leña y un hacha, en Alhama.

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumos en el mes de Diciembre.

Cuenta de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de esta capital.

Edictos de los juzgados de Cartagena, Murcia y Denia, llamando á Juan Rodriguez y Francisco Bonache, á Julian Lopez Flix, y á Leandro Crespo Mores.

Hemos sabido con sentimiento la noticia del fallecimiento en Madrid, el 7 del corriente, de la señora

D.^a Maria Ferrandiz, madre de nuestro paisano D. Antonio Rubio, que es uno de los dueños de la acreditada peluquería «El Fígero» establecida hace años en la corte.

Reciba nuestro amigo y su de mas familia de esta ciudad nuestro pésame por la irreparable pérdida.

Con gusto hemos sabido que el alcalde accidental Sr. Piqueras, fué el que de su bolsillo, obsequió con un precioso ramo de flores á la Sra. Cros en la función dramática del pasado jueves, y con dulces y licores á los Sres. Espino, Calvo, y Solano y á los artistas todos de la compañía.

También se nos ha pasado consignar que el público se olvidó del disgusto que tenía, y aplaudió como lo merecían á la Sra. Cros y profesores que le acompañaban.

Envisamos á la apreciable familia de la Sra. D.^a Dobres Saenz del Prado y Mazeret, cuyo entierro se verificó ayer, nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Por la guardia civil del puesto de Ricote ha sido denunciado José Torrano, como autor del corte de seis pinos en los montes comunales de Ojos y Villanueva.

—Por la de Calasparra lo ha sido Pedro Ruiz Salazar, por hallarlo cortando un pino y otro que tenía ya cortado, en los montes del Estado, en el término de dicha villa; y Antonio Tudela, por haberlo encontrado custodiando 21 cabeza de ganado cabrio y 33 de lanar que pastaban en los referidos montes.

—Y por la de Celegin lo han sido tres vecinos de aquel pueblo, por haberlos encontrado con una caballería menor, á cada uno, cargadas de cepas y pinos verdes.

A las 9 de la mañana de ayer se declaró un pequeño incendio en la casa de D. Francisco Soler, calle de Vinader, que se extinguió al momento sin ocasionar desgracias personales ni pérdidas de consideración, habiéndose presentado en el sitio del siniestro el Sr. Alcalde y jefe de orden público Sr. Turpin.

Por el jefe de la Caja de Reclutas, se cita al soldado Bartolomé Romero Moyar.

Por el jefe del Batallón Depósito se cita al soldado José Caravaca Montoya.

Hasta el jueves, según tenemos entendido, no se representará «La Mascota.»

Anteanoche se representó «El Hermano Baltasar» ante la más espantosa soledad.

En el salón del teatro de la calle de las Capuchinas se empezaron anoche unos bailes, que seguramente estarán muy concurridos, pues son jóvenes decentes los que se proponen animarlos y sostenerlos sin consentir que entre en ellos mácula de ninguna clase.

Para conocer el estado de la pri-

mera enseñanza en esta provincia, base de la cultura y civilización de los pueblos, el Sr. Gobernador, que está decidido á prestarla protección, poniéndola bajo el amparo de la ley, como así mismo á evitar y procurar desaparezca la menor irregularidad que en la misma se observe, ha ordenado á los alcaldes, que en el improrogable término de 5 días remitan al gobierno civil una relación nominal de los individuos que constituyen las juntas locales, conceptos porque figuran y fecha de cada uno de los nombramientos.

Una señora nos entregó ayer un refajo de abrigo, que mandamos al gobierno civil.

A la sesión de la Junta de socorros asistieron ayer el Sr. Vicario Capitular y el Sr. Cura de San Nicolás, que son los dos vocales eclesiásticos.

Rifa.—La de la efigie de Nuestro Padre Jesús, que debió hacerse el día de Reyes, se verificó el 15 de este mismo mes, habiendo tocado al número 871, pudiendo el agraciado pasar á recogerla, calle de la Trinidad, número 3.

COSAS VARIAS.

TU SONRISA.

A LA SRTA. DOÑA DOLORES B.

Per descubrir el insondable arcano que de tus labios la sonrisa encierra, conmigo mismo riñe cruda guerra é incesante luchar. ¡Mas todo en vano!

Si es que ayer la creí de amor inmenso, de desprecio tal vez hoy me parece, y en tanto mi pasión aumenta y crece y me mata el placer cuando en tí pienso.

Calma por fin tu despiadado encono y á mi horrible dudar pon cortapisa, ¡Te adoro si es de amor esa sonrisa; si es de desden, ingrata, te perdono!

F. Bautista y Monserrat.

CHARADA.

Solucion á la anterior:

Bás-eu-la.

OTRA.

En la «prima» «dos» se lavo con «una» «tres» se arma escándalo, con la «tercera» se sufre, y el «todo» lavó sus manos.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy: Por la tarde, «Las dos Princesas.» Por la noche, «El hermano Baltasar.»

El acreditado turroneo D. Vicente Garcia ha abierto al público un nuevo establecimiento en la calle de la Trapería, número 17, frente al «Bazar Veneciano», en donde expenderá los legítimos turroneos de Gijona y peladillas de Alcoy.

Además ofrece superiores embutidos, de Alcoy y de Ibi, como son: salchichon, salchichas, longanizas, blancos, butifarra de Mallorca, rico y especial salchichon de Vich, quesos y otros géneros. A precios económicos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La catedral de San Pedro en Roma y Sta. Prisca.

Mañana Santos Onofre rey y Octavio mrs.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por D.^a Dolores Labastida, misas de hora.

Y en la segunda por Sor Maria Teresa de Bustos religiosa que fué del convento de las Salesas de Barcelona, misas de hora.

Mañana en Agustinas por doña Maria de los Angeles Labastida, misas de media en media hora.

Y en la Merced por D.^a Maria de los Angeles Garcia Ibañez, misas de media en media hora.

Mil flores.—¿Es posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal?—Sí, y en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene mas fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habeis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este perfume? Si no lo habeis hecho, seguid nuestro consejo y haced la prueba; la sensacion es una de las más esquisitamente refrescantes que es posible concebir.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

NO MAS CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer y remediar las enfermedades que producen la destrucción de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Unos reales frasco en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso. 1. 10-8

D. Juan Marina

Profesor que ha sido de las Academias de Infantería y General Militar, ofrece sus conocimientos á los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última.

Para más detalles, diríjanse Balboa, 5.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recúpérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermano Plaza Nueva, Murcia

La Providencia, ASERRERIA DE MADERAS,

DE JOSÉ ANTONIO GOMEZ, Plaza de D. Pedro Pau, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industrias, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pau 15 y 16 parroquia de San Antonio Murcia. 60-49

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

ACADEMIA PREPARATORIA,

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por

Don Ceferino Albaladejo, y con

la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Freneria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

NO MAS

calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gemes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

OLIVOS.—En la hacienda llamada del Bojar, término de Librilla, punto denominado «La Media leña» se venden 3000 plantones de primera clase á precios notablemente ventajosos.

Para detalles y ajustes véase á José Gonzalez Almagro, calle del Val de S. Antolin, 12, ó al labrador en la hacienda. 8-4

13, Plateria, 13.

SUCURSAL ÚNICA EN MURCIA de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL



Única casa en Murcia, Único centro en Murcia, Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER.



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio, sin competencia.

Condiciones y garantías

13, Plateria, 13.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Facifin

Salidas trimensuales de Barcelona, 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, G. bara y Nuevitas, así como á Colon, Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sudestimo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Enero vapor

CIUDAD de Santander.

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 21 el vapor

Satranstegui

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Said, Aden y Singapore y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 1.º de Febrero vapor

ANTONIO LOPEZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor

STO. DOMINGO

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Palza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y G.ª

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos»